



☎ 985 840 024
FAX 985 840 481

**AYUNTAMIENTO DE
PARRES**
PRINCIPADO ASTURIAS

C. I. F. Nº P3304500F
R. ENTIDAD LOCAL Nº 01330450

SOLICITUD DE LICENCIA PARA TENENCIA DE UN ANIMAL DE ESPECIE CANINA POTENCIALMENTE PELIGROSO

1. DATOS PERSONALES DEL TENEDOR O PROPIETARIO DEL ANIMAL

D _____ con NIF _____, con domicilio a efectos de notificación en C/ _____ nº _____ piso _____ de la localidad de _____ de este Municipio de Parres y con teléfono nº _____, fax _____.

2. EXPOSICIÓN: (Hechos y Razones)

Que, soy _____ (Especificar el título o actividad por la que se está en posesión del animal, propietario, criador, tenedor, importador, etc) de un animal de la especie canina de la raza _____ calificado como potencialmente peligroso, cuyas características identificativas a continuación se describen:

NOMBRE	
RAZA	
FECHA NACIMIENTO	
SEXO	
COLOR	
SIGNOS PARTICULARES IDENTIFICATIVOS _(manchas, marcas, cicatrices)	
CARTILLA SANITARIA, ULTIMA REVISION Y VETERINARIO	
CODIGO DE IDENTIFICACION Y ZONA DE APLICACIÓN	
DESTINO ANIMAL: _(compañía, guarda o vigilancia, protección, defensa, caza, etc)	
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL _{(compañía aseguradora, e importe).}	

El lugar habitual de residencia del animal es:

CALLE/PLAZA/PISO	
LOCALIDAD, MUNICIPIO, PROVINCIA, CODIGO POSTAL	
MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS EN EL LOCAL _(Especificarlas)	

3. PETICIÓN.

En virtud de lo expuesto y conforme a lo establecido en la Ley 50/99, de 23 de Diciembre y RD287/2002 de marzo y normativa municipal, solicito LICENCIA PARA LA TENENCIA DE ANIMAL DE LA ESPECIE CANINA potencialmente peligroso, cuyas características han quedado reflejadas en la presente solicitud.

4. DOCUMENTOS

Los exigidos por el Ayuntamiento y normativa aplicable, que se detallan al dorso de esta solicitud.

Arriondas a _____ de _____ de 20__

Fdo.

SR. ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARRES – ARRIONDAS



☎ 985 840 024
FAX 985 840 481

**AYUNTAMIENTO DE
PARRES**
PRINCIPADO ASTURIAS

C. I. F. Nº P3304500F
R. ENTIDAD LOCAL Nº 01330450

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- ✓ Solicitud en impreso normalizado.
- ✓ Fotocopia compulsada del DNI, pasaporte o tarjeta de extranjero solicitante, cuando se trate de personas físicas o empresarios individuales, o del representante legal de la empresa cuando se trate de personas jurídicas.
- ✓ Escritura de poder de representación suficiente, si se actúa en representación de otra persona.
- ✓ Escritura de constitución de Entidad Mercantil y CIF.
- ✓ Declaración responsable ante Notario, Autoridad Judicial o Administrativa de no estar incapacitado para proporcionar los cuidados necesarios al animal, así como de no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las prevista en el apartado 3 art. 13 de la Ley 50/99, de 23 de diciembre.
- ✓ Certificado de capacitación expedido y homologado por la administración autonómica, en el caso de adiestradores.
- ✓ Certificado de la declaración y registro como núcleo zoológica por la administración Autonómica para las personas titulares de establecimientos dedicados a la cria o venta de animales, residencias, escuelas de adiestramiento y demás instalaciones para el mantenimiento temporal de animales, se deberá aportar la acreditación de la licencia municipal otorgada para el funcionamiento de la actividad correspondiente.
- ✓ Croquis localización de los locales o viviendas que habrán de albergar a los animales con indicación de las medidas de seguridad adoptadas.
- ✓ Certificado negativo de antecedentes penales.
- ✓ Certificado de aptitud psicológica y de capacidad física para la tenencia de animales de estas características, expedido por el Centro de Reconocimiento debidamente autorizado que deberá llevar adherida una fotografía reciente del interesado y en el que se hará contar las observaciones que procedan a la indicación de la capacidad y aptitud requerida en su caso.
- ✓ Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a 120.000 euros.
- ✓ Si el solicitante de la licencia ya está en posesión de un animal, deberá aportar la ficha o documento de identificación reglamentaria, la cartilla sanitaria actualizada, certificado veterinario de esterilización, en su caso y declaración responsable de los antecedentes de agresiones o violencia con personas otros animales en que haya incurrido.